

Libertad para el policía cuya pareja se disparó con el arma reglamentaria



El efectivo policial que se encontraba demorado después de que su pareja resultara herida por un disparo del arma reglamentaria, fue liberado después de que las pericias realizadas determinaran que no habría tenido participación en el hecho.

Cabe recordar que, el sábado por la tarde en una vivienda de calle Independencia al 1900, la mujer -Gabriela Olivarez (25)- resultó lesionada con un disparo. Al parecer, y según lo que estiman los investigadores, Olivares tomó el arma del efectivo, se encerró en el baño y se autoefectuó un tiro en la zona del abdomen.

La joven fue socorrida y trasladada al hospital Schestakow donde fue intervenida quirúrgicamente y pasó al área de cuidados intensivos con pronóstico reservado, donde aún permanece.

Minutos después del hecho, el policía quedó aprehendido a la espera de los resultados de las pericias, las cuales –según se informó desde la Jefatura Distrital- “descartaron la participación del uniformado». Ante ello, la fiscalía actuante determinó su libertad.